

GÉNERO / LATINOAMÉRICA

Uruguay: exigen que los femicidios sean declarados una emergencia nacional

El Ciudadano · 5 de enero de 2018

Lo que creció exponencialmente fueron las denuncias. Pasaron de 7.000 en 2004 a las 30.000 con las que cerró 2017, una cada 14 minutos.



En 2017 murieron 30 mujeres en Uruguay por ser mujer. Por cada una de ellas fueron muchas las que gritaron, muchas las que lloraron, las que se dieron la mano para decir que “vivas nos queremos”, que “ni una mujer más, ni una mujer menos”.

Por cada una de las 30 que murieron a manos de un hombre este año, hubo muchas más que rompieron el silencio y con carteles y tristeza y rabia y miedo pidieron, gritaron, que por favor, ni una menos, relata *El País* de Uruguay.

Es que si bien el número de femicidios se ha mantenido estable desde 2004, según Andrea Tuana, de la Red contra la Violencia Doméstica y Sexual, lo que creció exponencialmente fueron las denuncias. Pasaron de 7.000 en 2004 a las 30.000 con las que cerró 2017, una cada 14 minutos.

Eso implicó un aumento de 14% en los primeros 10 meses del año pasado en comparación con el mismo período de 2016. Además, en una de cada cinco muertes (21,7%) había denuncias previas de la víctima, según datos presentados por ONU Mujeres.

Para la experta, también integrante de la Intersocial Feminista, el inicio de este cambio fue la aprobación de la Ley de Erradicación de la Violencia Doméstica en 2002.

“A partir de entonces hay mucha más visibilidad, porque a nivel de la opinión pública se está planteando que la violencia doméstica es una vulneración de los derechos humanos, que es un delito, que no es algo normal, que no es parte de las relaciones humanas”, sostiene. A su vez, destaca el aumento notorio de centros de atención y seccionales policiales especializadas.

Sin embargo, eso no alcanza. La Red observa que este crecimiento “exponencial” de pedidos de ayuda no está teniendo la atención necesaria. “El sistema de respuesta está colapsando”, asegura Tuana.

“Uno de los principales problemas es que el Poder Judicial está colapsando, la cantidad de defensores no alcanzan, las defensorías no son buenas ni para las mujeres ni para los niños, que requerirían un trabajo mucho más profundo, que hoy no es posible. Los jueces están muy sobrepasados de asuntos y los equipos periciales desbordados”, afirma.

Fuente: [El Ciudadano](#)